

Diligencia

El reintegro de este libro va adjunto al que empieza con fecha 7 diciembre de 1922 y termina en 30 de Agosto de 1923, cuyos pliegos de papel de pagos al Estado son los siguientes, números: A. O. 465.360  
A. O. 465.361 . A. O. 465.362  
A. O. 465.363 . A. O. 465.365  
A. O. 465.366 . de clase primera.

El Secretario

Gilaberto

